

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027  
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Realizar seguimiento al avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura” mediante la evaluación de los Planes de Acción con corte al 31 de diciembre de 2025, basándose en las evidencias aportadas por los institutos descentralizados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Monitorear el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
- Evaluar los logros alcanzados, identificar posibles retrasos y analizar la gestión financiera, física y contractual asociada a las metas de inversión.
- Establecer recomendaciones que contribuyan a optimizar la ejecución de las metas y proyectos de inversión liderados por los institutos descentralizados de Bucaramanga.

**ALCANCE**

El seguimiento se realizó al periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, para evaluar el nivel de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley 152 de 1994.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 807 de 2019

**DESARROLLO**

En el marco de las normas y directrices establecidas por el DNP para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, a través de los Planes de Acción, se realiza la verificación de las evidencias reportadas por cada una de los Institutos Descentralizados así:

<b>INSTITUTO</b>	<b>METAS REVISADAS VIGENCIA 2025 (CORTE 31 DICIEMBRE)</b>
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	3
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT	15
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA – IMEBU	11
INSTITUTO DE JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU	8
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA – INVISBU	4
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	7
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

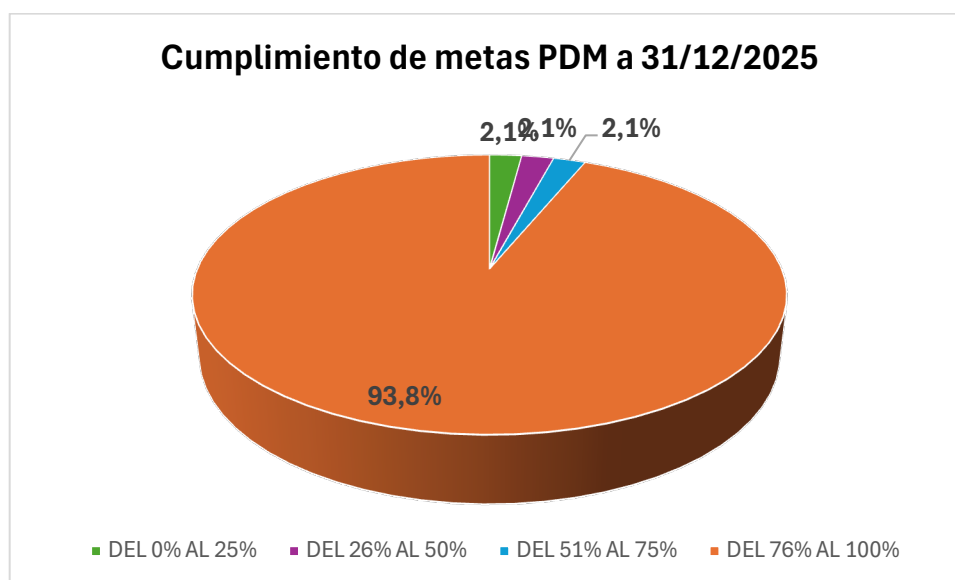
*Fuente: Secretaría de Planeación.*

## COMPORTAMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

Durante el seguimiento efectuado se verificaron las actividades adelantadas por los institutos descentralizados, que corresponden al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga, Avanza Segura” y que se resumen a continuación:

ANÁLISIS MUESTRA SELECCIONADA	NÚMERO METAS
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 76% A 100%	45
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 51%-75%	1
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 26%-50%	1
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 0% AL 25%	1
<b>TOTAL METAS REVISADAS</b>	<b>48</b>

	INSTITUTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 0% AL 25%	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 26% AL 50%	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 51% AL 75%	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 76% AL 100%	TOTAL 31 Dic. 2025
1	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	1	0	0	2	3
2	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT	0	0	0	15	15
3	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU	0	1	1	9	11
4	INSTITUTO DE JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU	0	0	0	8	8
5	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	0	0	0	4	4
6	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	0	0	0	7	7
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>48</b>



Teniendo en cuenta el porcentaje de avance verificado, se concluye que, de las 48 metas de los Institutos Descentralizados revisadas del Plan de Desarrollo Municipal, con corte al 31 de diciembre de 2025, 45 metas (93,8%) alcanzaron un nivel de cumplimiento entre el 76% y el 100%.

Por su parte, una (1) meta se ubicó en el rango de avance entre el 51% y el 75%; una (1) meta (2,1%) presentó un avance entre el 26% y el 50%; y una (1) meta adicional (2,1%) se encuentra en el rango del 0% al 25%. A continuación, se muestra el avance de las metas revisadas:

CONS. PDM	PROGRAMA	META PRODUCTO	META 2025	LOGRO 2025	CUMP. 2025	RESPONSABLE
17	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Atender 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	1300,00	1.902	100,0%	INDERBU
23	Seguridad de transporte (2409).	Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	1,00	1,00	100,0%	Dirección de Tránsito
24	Seguridad de transporte (2409).	Implementar en 24,7 km tecnología para la seguridad ciudadana	0,00	0,00	-	Dirección de Tránsito
25	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales, turísticas y/o tradicionales de Bucaramanga como ciudad región (revitalizando a su vez diversos escenarios como la concha Acústica José A. Morales).	30,00	30	100,0%	IMCT
32	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres	2,00	2,0	100,0%	Bomberos de Bucaramanga
52	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Brindar servicios de apoyo financiero a 1 proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios	0,00	0,00	-	INVISBU
62	Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano. (4002).	Adecuar 1000 metros cuadrado de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y/o proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio	350,00	350	100,0%	INVISBU
64	Generación y formalización del empleo (3602).	Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral	3,00	3	100,0%	IMEBU
65	Formación para el trabajo (3603)	Realizar 15 Programas de formación para el trabajo	1,00	1	50,0%	IMEBU
66	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.	1,00	1	100,0%	IMEBU
67	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito	2100,00	1.266	60,3%	IMEBU
68	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo (3605)	Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial	1,00	1	100,0%	IMEBU
69	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del	Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas	1,00	1	80,0%	IMEBU

CONS. PDM	PROGRAMA	META PRODUCTO	META 2025	LOGRO 2025	CUMP. 2025	RESPONSABLE
	sector trabajo (3605)					
70	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas	2,00	2	100,0%	IMEBU
71	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva	2,00	2,00	100,0%	IMEBU
72	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de Economía Popular.	5,00	5	100,0%	IMEBU
73	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).	Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario	1,00	100,00%	100,0%	IMEBU
74	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).	Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico	2,00	2	100,0%	IMCT
75	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).	Realizar 5 recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga	2,00	2	100,0%	IMCT
76	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).	Dotar ocho 8 equipamientos turísticos en Bucaramanga	4,00	4	100,0%	IMCT
115	Seguridad de transporte (2409).	Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semaforica	18000,00	20.881	100,0%	Dirección de Tránsito
116	Seguridad de transporte (2409).	Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana	14,64	16,5	100,0%	Dirección de Tránsito
117	Seguridad de transporte (2409).	Realizar cinco (5) documentos de estudios técnicos de movilidad en el municipio	2,00	2	100,0%	Dirección de Tránsito
118	Seguridad de transporte (2409).	Garantizar la disponibilidad de 1.300 Celdas de estacionamiento regulado en el municipio	0,00	0	-	Dirección de Tránsito
119	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Asistir técnicamente a la Direccion de Tránsito de Bucaramanga	1,00	1	100,0%	Dirección de Tránsito
120	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	0,00	0	-	Dirección de Tránsito
121	Seguridad de transporte (2409).	Asistir técnicamente a la Direccion de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revision tecnicomecanica de vehiculos de transporte publico y privado	1,00	1	100,0%	Dirección de Tránsito
122	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Realizar 1 Estudio de pre inversión e inversión, para la implementación de Operaciones Urbanas Estratégicas. San Rafael	0,20	0,20	100,0%	INVISBU
123	Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	160,00	192	100,0%	INVISBU
124	Acceso a soluciones de vivienda (4001).	Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio,	560,00	560	100,0%	INVISBU

CONS. PDM	PROGRAMA	META PRODUCTO	META 2025	LOGRO 2025	CUMP. 2025	RESPONSABLE
		relacionadas con saneamiento básico y condiciones de habitabilidad.				
130	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301).	Vincular a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas del municipio	3500,00	4.199	100,0%	INDERBU
131	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301).	Vincular a 195.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos (deporte socio comunitario y recreación) de actividad física (HEVS, VAS- activas tu barrio y activas tu vereda), centros de educación física y/o Intercolegiados en el municipio.	51500,00	91.333	100,0%	INDERBU
132	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301).	Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado	5000,00	13.128	100,0%	INDERBU
133	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301).	Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio	18,00	17	94,4%	INDERBU
134	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301).	Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio	20,00	20	100,0%	INDERBU
137	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Mejorar la dotación de 9 casas de la juventud	2,00	2	100,0%	INDERBU
138	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio	2,00	2	100,0%	INDERBU
139	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	350,00	356	100,0%	IMCT
140	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Fortalecer tres (3) servicios de circulación artística y cultural a través del territorio Cultural, creativo, turístico y de los saberes	2,00	2	100,0%	IMCT
141	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.	2,00	2	100,0%	IMCT
142	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad	2,00	2	100,0%	IMCT

CONS. PDM	PROGRAMA	META PRODUCTO	META 2025	LOGRO 2025	CUMP. 2025	RESPONSABLE
		en la ciudad de Bucaramanga.				
143	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2,00	2	100,0%	IMCT
144	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano. (3302)	Elaborar dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los BIC de Interés Cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con las que cuenta la entidad territorial elaborado	0,75	0,75	100,0%	IMCT
146	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano. (3302)	Brindar 1 servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial a través del proceso de identificación, documentación, investigación, recuperación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio inmaterial del municipio de Bucaramanga.	1,00	1	100,0%	IMCT
147	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano. (3302)	Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	20,00	22	100,0%	IMCT
148	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Asistir a 300 personas técnicamente a través del fortalecimiento a los consejeros de Cultura	80,00	107	100,0%	IMCT
242	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Dotar una Sede con mobiliario y demás elementos requeridos para apoyar la prestación de los servicios del IMCT	1,00	1	100,0%	IMCT
269	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. (3301)	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación	3,00	3	100,0%	IMCT
279	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).	Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero	1,00	1	100,0%	IMEBU
283	Seguridad de transporte (2409).	Dotar a un (1) Organismo e tránsito con implementos para el control del tránsito	1,00	1	100,0%	Dirección de Tránsito
287	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Construir una (1) estación de Bomberos en el municipio.	0,00	0,00	-	Bomberos de Bucaramanga
288	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Adecuar 3 estaciones de bomberos en el municipio.	1,00	0,00	0,0%	Bomberos de Bucaramanga
289	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio.	1,00	1	76,1%	Bomberos de Bucaramanga

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR INSTITUTO

Por otra parte, se relaciona el avance de ejecución presupuestal obtenido de las metas de la muestra evaluadas, con corte a diciembre 31 de 2025:

INSTITUTO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	RECURSOS PAGADOS
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$ 10.501.162.760	\$ 6.360.408.244	\$ 4.565.202.015	\$ 4.501.602.027
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO - IMCT	\$ 36.990.644.172,4	\$ 36.188.711.010,7	\$ 36.121.396.671,7	\$ 33.139.162.107,6
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU	\$ 11.199.977.995,85	\$ 9.246.302.164,33	\$ 9.246.302.164,33	\$ 7.947.162.491,33
INSTITUTO DE JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU	\$ 14.004.247.228,35	\$ 13.494.416.220,27	\$ 13.170.179.187,65	\$ 11.165.365.317,18
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU	\$ 11.840.740.222,88	\$ 11.370.515.065,15	\$ 10.151.880.065,15	\$ 10.138.280.064,15
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	\$ 10.177.335.505	\$ 6.984.990.694,86	\$ 6.564.266.571,37	\$ 5.327.695.713,37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 94.714.107.884</b>	<b>\$ 83.645.343.399</b>	<b>\$ 79.819.226.675</b>	<b>\$ 72.219.267.721</b>

En relación con la ejecución presupuestal de las metas revisadas del Plan de Desarrollo de la Administración Central, se presenta un adecuado nivel de ejecución al 31 de diciembre de 2025, dado que se ejecutó el 88% de los recursos programados en las metas para la vigencia 2025.

Los soportes de los seguimientos y las recomendaciones realizadas a cada una de las dependencias se encuentran consignados en las actas de seguimiento, las cuales reposan en el archivo de la Secretaría de Planeación.

#### RECOMENDACIONES GENERALES

- Optimizar los sistemas de monitoreo y supervisión para garantizar un manejo eficaz y transparente de los recursos públicos, priorizando la revisión periódica de los procesos relacionados con contratación y ejecución financiera.
- Desarrollar estrategias para fortalecer la gestión administrativa, financiera y física de los proyectos de inversión, identificando áreas críticas y aplicando acciones correctivas oportunas.
- Fomentar la inclusión de la ciudadanía en el proceso de control y evaluación del Plan de Desarrollo mediante la creación de espacios y herramientas que faciliten su acceso a la información y la rendición de cuentas.
- Potenciar la cooperación entre entidades para alinear esfuerzos y garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, especialmente en áreas que requieren trabajo conjunto de distintas dependencias.
- Asegurar la correcta implementación de los instrumentos de planeación diseñados por el Departamento Nacional de Planeación y garantizar que todas las acciones cumplan con la normativa vigente en planeación y desarrollo territorial.

- Mantener un monitoreo constante en conjunto con la Secretaría de Planeación y los enlaces sectoriales, asegurando la continuidad y efectividad de las revisiones y ajustes necesarios.
- Implementar un sistema eficiente de gestión documental que facilite la organización y almacenamiento de los datos generados por cada dependencia, asegurando su disponibilidad para futuras revisiones y auditorías.

Estas propuestas buscan promover mejores prácticas y establecer acciones que permitan evidenciar el logro de los objetivos establecidos, contribuyendo a la mejora continua y a un desarrollo institucional más eficiente y transparente.

  
**ERIKA ROCÍO RUEDA LEÓN**

Profesional Especializado  
Secretaría de Planeación

Proyectó: Mónica Castillo – CPS, Secretaría de Planeación *MC*  
Margarita Robayo – CPS, Secretaría de Planeación *MR*  
Giovanna Mora – CPS, Secretaría de Planeación *GM*  
Roger García – CPS, Secretaría de Planeación *RG*